



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 13 de agosto de 2013  
203F 80000-UI-308/2013

C. [REDACTED]  
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el primero de agosto del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00060/ISSEMYM/AD/2013, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

"SOLICITO COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE CLÍNICO DE MI HIJO DE NOMBRE [REDACTED] CON CLAVE ISSEMYM [REDACTED] QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO MÉDICO ISSEMYM TOLUCA, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DEL DICTAMEN DE INHABILITACIÓN DEFINITIVO. ANEXO DOCUMENTOS QUE HACE CONSTAR QUE SOY LA MADRE DE [REDACTED]" (SIC).

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se localizó el expediente clínico solicitado; así como el dictamen por inhabilitación, por lo que no existe impedimento legal para que se le expidan copias certificadas de dichos documentos.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que solicitó la información en copias certificadas (con costo), se pone a su disposición la documentación descrita en líneas anteriores en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original, mediante la cual acredita la representación legal correspondiente; asimismo, se informa que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

**COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos*

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS <sup>1/2</sup>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMYM

“2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”

*Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se informa a la particular que los documentos solicitados constan de ciento setenta hojas, en este sentido con fundamento en lo establecido por el artículo 70 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$56.00 (cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) por la primera hoja y de \$27.00 (veintisiete pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsiguiente, el costo total de la información solicitada asciende a \$4,619.00 (cuatro mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.).*

Finalmente en apego al artículo 24 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, le comento que una vez que acredite su representación legal en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de los documentos antes mencionados, mismo que deberá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.P. 00060/ISSEMYM/AD/2013  
ARGD/CRMR



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE No. 600, COLONIA LA MERCED, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50080 TELS. 722 226 19 00.

[www.issemym.gob.mx](http://www.issemym.gob.mx)